



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, noviembre veintinueve (29) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO VERBAL (RESOLUCIÓN CONTRATO)
INSTAURADO POR JORGE ANTONIO ESCOBAR GONZÁLEZ CONTRA
INCOPAV S.A. Y OTROS RADICACIÓN No.2022-00034-00.-

Se agrega al proceso, y se pone en conocimiento de la parte demandante por el término de tres (3) días, lo comunicado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá Zona Norte, en Oficio radicado 50N2022EE29469 de noviembre 15 de 2022.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ

Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 006

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1e128b7af21d53941fe2bb896b567511901f0c43edc67890d8e4390e0ff9837a**

Documento generado en 29/11/2022 03:50:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>